

*ma*  
**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Guadalupe*  
**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Armando Calderón*  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

*Tania Contreras López*  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*María Jungo Guerrero*  
**ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Andrés Ferreira Martínez*  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*Mónica López Villalobos*  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*Ramiro Isahí Jiménez Hernández*  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández*  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*Mario Calderón*  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS PONIENTE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA MAYA, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.	\$4,673,785.60	LICITACIÓN PÚBLICA
CAMBIO DE LUMINARIAS LED EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.	\$1,168,446.40	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
<b>TOTAL:</b>	<b>\$5,842,232.00</b>	

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS OBRAS PRESENTADAS POR EL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE PRESENTÓ, OBRAS QUE SE LLEVARÁN ACABO CON EL RECURSO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 19-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05 (CINCO). -----

**-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;**

**SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05 (CINCO).** -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05 (CINCO) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:30 HRS. DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*Hydabay*  
*Andres Ferrera*

*Armando Calderón*  
*Macario Rodríguez*

*RJH*

*[Signature]*

*[Signature]*





RECURSO, POR LO TANTO, PIDE AL PLENO SE PUEDA LLEVAR ACABO LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LAS PARTES ANTES MENCIONADAS. -----

PIDE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PARA SOLICITAR SE LE AUTORICE A SU PERSONA, A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL USO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS Y EL SECRETARIO MUNICIPAL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, QUIENES FIRMARÁN EL CONVENIO DE TRABAJO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 18-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05 (CINCO). -----

**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CARTERA DE OBRAS A REALIZAR CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, SOLICITA AL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO MUNICIPAL EXPLIQUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO MUNICIPAL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS, Y MENCIONA QUE LAS DOS OBRAS QUE ESTÁ PRESENTADO, SON LAS QUE SE LLEVARÁN ACABO CON EL RECURSO DEL (FAEISPUM), TODO ESTO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE MARCA EL PROGRAMA.

PIDE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PARA SOLICITAR SE AUTORICEN LAS SIGUIENTES OBRAS QUE SE REALIZARÁN CON LOS RECURSOS QUE ENMARCA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

*[Handwritten signature]*

*Maria de los*

*Andres Ferrara*

*[Handwritten signature]*

*Armando Calderon*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 04 (CUATRO)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

**-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL USO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMOS MUNICIPAL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS PARA QUE EXPONGA EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. EN EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO MUNICIPAL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS, EXPLICA AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA SERIE DE REQUISITOS QUE SON INDISPENSABLES PARA PODER ACCEDER A ESTE

Armando Calderón

Armando Calderón

Armando Calderón

Armando Calderón

Armando Calderón

Armando Calderón

Mario Vega Calderón

Armando Calderón

Armando Calderón

Armando Calderón



María de los

Armando Calderón



Andrés Ferreira

RJ-LI





**ACTA NÚMERO 05 (CINCO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO), CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).**

**3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL USO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CARTERA DE OBRAS A REALIZAR CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**6.- ASUNTOS GENERALES.**

---

*Armando Calderón*

*Maria A. M.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Andrés Ferreira M. F.*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*